



4. DATOS DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	M3-007, S.A. 1486		ESPAÑOLA	C/ MARIE CURIE 5 EDIFICIO A NATALIA VACIAMADRI (E)
2	VALDEOBISPO Y SIERRA DE ALMARAZ, S.L.		ESPAÑOLA	C/SAN JUAN DIAZ, 9 MADRID
3	BANKIA, S.A.		ESPAÑOLA	C/ PINTOR SOROLLA 8 VALENCIA
4	NCG BANCO, S.A.		ESPAÑOLA	RUA NUEVA 30 A CORUÑA
5	CAJASOL INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A.U.		ESPAÑOLA	PLAZA VILLASIS 2 SEVILLA

878
3467
3468
3469



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DIA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió.
Quito, a 20 SET 2017
Dr. Diego Almeida M.
NOTARIO DÉCIMO SUPLENTE (E)

LEGITIMACIÓN DE FIRMA.- Yo, IGNACIO RAMOS COVARRUBIAS, Notario de esta Capital y de su Ilustre Colegio.-

DOY FE: Que considero legítima la firma que antecede de DON RAFAEL GONZÁLEZ-COBOS BAUTISTA, por haber sido puesta a mi presencia según así consta en el acta por mí autorizada en el día de hoy, bajo el número 2644 de orden de protocolo, en la que el mencionado Sr. DON RAFAEL GONZÁLEZ-COBOS BAUTISTA, en el concepto de su intervención, ha manifestado conocer el contenido del presente documento y que, libre y voluntariamente, quiere que produzca los efectos que le sean aplicables conforme a lo previsto por las leyes extranjeras, y concretamente las de ECUADOR.
Madrid, a cinco de Septiembre de dos mil doce.-



NIHIL PRIUS FIDE

A141642212

05 SET. 2012



0188610490

Apostilla (o legalización)
(Convention de La Haye du 5 oct.
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: España
El presente documento público
2. Ha sido firmado por D. Ignacio Ramos Covarrubias
3. Actuando en calidad de NOTARIO
4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría

CERTIFICADO

5. En Madrid
6. El 06 SET. 2012
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
8. Con el número 80621
9. Sello/timbre:
10. Firma:



Doña M^a del Pilar López-Contreras Conde
Firma delegada del Decano